

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CIA. SAL DEL PACIFICO S.A. PACIFICSAL.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 27 días del mes de Marzo del 2016, a las 09H30 am horas en el domicilio de la compañía ubicado en Urbanización Av. Mina Nueva Solar 5000 Mz.7683 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Resolver sobre los resultados;
- 3) Designación del Comisario;
- 4) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2015.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CALLE CORONEL BELLA CAROL	320	\$320,00
PILCO BAJAÑA DAVID FERNANDO	480	\$480,00
TOTAL	800	US \$800,00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por el Señor PILCO BAJAÑA DAVID FERNANDO en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores CALLE CORONEL BELLA CAROL y PILCO BAJAÑA DAVID FERNANDO.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2015. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2014.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2015, desprendiéndose de dichos Balances que este año no ha tenido operaciones comerciales por lo que no ha generado ingresos ni egresos. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General tiene conocimiento que la compañía no ha operado y por ende no presenta valores en sus estados de resultado, resuelve por unanimidad de votos aprobar el balance presentado a los accionistas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la Compañía al Ing. HENRY LARA BANCHON para el periodo de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,
- b) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2015.
- c) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben



CALLE CORONEL BELLA CAROL
ACCIONISTA - SECRETARIO



PILCÓ BAJANA DAVID FERNANDO
ACCIONISTA - PRESIDENTE